



Nahuatzen
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Dependencia.
Unidad administrativa.
No. Oficio.
Lugar y Fecha.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
NAHUATZEN, MICHOACÁN
TESORERÍA MUNICIPAL
AMNM/TM/033-2025
Nahuatzen, Mich. A 14/10/25
Asunto. OFICIO.



C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN
MORELIA, MICH.

Con el fin de dar cumplimiento al contenido del Manual de Evaluación de Obligaciones de Transparencia y Difusión de la Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Título Quinto de la LGCG, cuyo objetivo es establecer las bases comunes para identificar los avances alcanzados en materia de Armonización Contable en el Tercer Trimestre de 2025 y conforme a lo requerido en el **Apartado D. Registros Contables; Reactivo D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**, por este medio me dirijo a Usted para informarle que durante el periodo de julio a septiembre de 2025 este H. Ayuntamiento **no publica ni genera intereses de la deuda en virtud de que no tiene endeudamiento**, motivo por el cual no se cuenta con este tipo de registros

Sin más por el momento, le enviamos un afectuoso y cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NAHUATZEN, MICHOACÁN
2024-2027
TESORERÍA

LAE. JOSE TORRES AVILES
TESORERO MUNICIPAL